Provincia “Santa Teresita del Niño Jesús”, Colombia

Orden Seglar de Carmelitas Descalzos OCDS

Consejo Provincial

**ACTA 01 – 14/01/2017**

Orden del día

El sábado 14 de enero de 2017, se llevó a cabo en Bogotá en la Casa Provincial, la primera reunión del año del Consejo Provincial de la Orden Seglar de los Carmelitas Descalzos, a partir de las 2:30 de la tarde, con una asistencia de ocho (08) personas incluido Fray Carlos Plata OCD, Delegado Provincial para la OCDS (lista anexa). El orden del día fue el siguiente:

Oración. Saludo Asistentes.

1. V Capítulo Provincial OCDS

2. Enfoque Formación y misión provincial OCDS– Documento Roma, marzo 27 /2016

3. Misión Provincial OCDS – Ciudad de Dios Arjona (Bolívar)

4. Convergencia Agendas OCDS - Delegado Provincial

Desarrollo de los temas propuestos

**Oración, saludo a asistentes y novedades**

Fray Carlos Roberto Plata Guillén OCD, informa que el Superior Provincial, Fray Miguel Ángel Díaz Granados OCD, lo ha ratificado como Delegado para la OCDS en la Provincia por otros tres años, a pesar de su traslado como Superior a la ciudad de Sonsón. De igual manera, anima al grupo para seguir con determinada determinación dando continuidad a los compromisos adquiridos previamente y los que deben adquirir en el año que comienza y como parte las actividades que desarrolla el Consejo Provincial. Los temas tratados fueron los siguientes:

1. **V Capítulo Provincial OCDS-Colombia**

Teniendo en cuenta la notificación oficial del adelanto de la CICLA Bolivariana OCDS para septiembre 2016 y la recomendación de Fray Carlos de aplazamiento del Capítulo OCDS –Colombia, previamente programado para el mes de agosto del año 2016 en Villa de Leyva, se propone para este año a la ciudad de Medellín como sede para la realización del V Capítulo, durante los días 24, 25 y 26 de marzo. Para el logro de este objetivo, se establecen tareas prioritarias como la confirmación del sitio y la elaboración de un presupuesto razonable que se ajuste a las expectativas y condiciones de las comunidades; en próximos días, desde la presidencia OCDS, se informarán los datos y cifras obtenidos para que los capitulares e invitados puedan programar sus respectivos gastos.

**2. Enfoque Formación y misión provincial OCDS– Documento Roma, marzo 27 /2016**

Teniendo en cuenta que la OCDS se rige en primera línea por las instrucciones dadas desde Roma, la presidente, hace énfasis en el documento enviado por el Prepósito General, Fray Saverio Cannistrá el 27 de marzo de 2016, el cual pone de manifiesto los aspectos más importantes recogidos sobre las OCDS en el Capítulo General OCD de Ávila, los cuales constituyen una carta de navegación para las actividades que se realicen:

**Potenciar el papel de los Consejos Provinciales OCDS en las diversas circunscripciones:**

De acuerdo a las Constituciones OCDS (NN57-58) y los estatutos de cada provincia, en diálogo y colaboración con los religiosos, se deben adelantar cursos de formación, promoción del apostolado en las comunidades.

**Formación de las comunidades OCDS:**

La tarea primordial de los Consejos Provinciales, es la de promover la formación y la “maduración cristiana” de los miembros de la Orden Seglar al servicio de la misión (Const. OCDS 46-32), con una pedagogía adaptada a nuestros tiempos y a los jóvenes.

Nuestros hermanos OCD, están llamados a esforzarse en la formación y el acompañamiento de los individuos y de las comunidades OCDS, con el objetivo de crecer en identidad y ser testimonios de la Orden en la vida cotidiana. Esta tarea puede ser cumplida, aprovechando herramientas como los nuevos medios de comunicación.

**Promoción de las vocaciones OCDS:**

La acogida, acompañamiento, discernimiento y testimonio de vida fraterna al estilo teresiano, son cruciales para la supervivencia de las comunidades: hemos recibido un tesoro que debe ser compartido, yendo al encuentro de las personas, para decirles que Dios quiere emprender con ellos, un camino de amistad en la oración.

**Dimensión misionera de las comunidades OCDS:**

Para participar en la misión, el Carmelita Seglar debe tener una formación cristiana, carmelitana y humana sólida, fundamentada en una vida de oración que afianza continuamente la amistad con Dios y que se nutre del Evangelio. Igualmente, la Iglesia, cuenta con recursos maravillosos para guiarnos en esta perspectiva, consignados en la Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium”.

**Comunicación entre Frailes, Monjas y Seglares:**

Se ha expresado el deseo de una mayor y mejor comunicación entre frailes, monjas y seglares; razón por la cual, las cartas del Definitorio, después de cada sesión, son enviadas a los Padres Provinciales para que a su vez sean transmitidas a monjas y seglares. Igualmente, se invita a hacer un buen uso de las herramientas tecnológicas como la página web de la Orden y redes sociales como Facebook y Twitter, entre otras[[1]](#footnote-1). La Curia, ha dispuesto de un correo electrónico del Secretario para la Información, para enviar las noticias de carácter provincial[[2]](#footnote-2). En referencia a la comunicación con las monjas, se debe hacer de acuerdo con las posibilidades y medios disponibles.

**3. Misión Provincial OCDS – Ciudad de Dios Arjona (Bolívar)**

La Comunidad “María de Nazareth” de la Orden Seglar de los Carmelitas Descalzos de la ciudad de Arjona, se permite reiterar lo manifestado en la reunión de la CICLA BOLIVARIANA OCDS, que se llevó a cabo en Villa de Leyva en el mes de agosto de 2014 y posteriormente en carta de fecha junio de 2015, sobre la intención de impulsar el desarrollo del proyecto para la puesta en marcha de la Ciudad de Dios en Arjona. La OCDS de Arjona, tanto en su Consejo Local como en plenaria y con el apoyo del Consejo Provincial, quiere, y se compromete a adelantar en nombre de la misma, las acciones que sean necesarias con el fin de lograr el propósito expresado anteriormente, buscando con ello, responder ante Dios y ante nuestros hermanos vulnerables en la virtud de la caridad. Para tal fin, la secretaria Ad Hoc, se desplazó hasta el municipio de Arjona, en donde recibió de manos de Ingrid Díaz (presidente OCDS Arjona), la carta de intención con lo aquí expresado y las firmas de veintiocho (28) integrantes de la comunidad. Esta carta ha sido entregada a Fray Arcesio Escobar, director de la Fundación Santa Teresa, de quien la OCDS espera respuesta.

**4. Convergencia Agendas OCDS - Delegado Provincial**

Ver archivo adjunto con la última actualización.

Compromisos sugeridos

**Con respecto al V Capítulo Provincial OCDS Colombia**

1. Reconfirmar invitación al V Capítulo Provincial OCDS-Colombia convocado en el lugar y fecha definidos, teniendo como objetivo principal la Elección de Consejo y nombramiento de auxiliares y como objetivo común de trabajo el documento de acuerdos capitulares propuesto, con su respectivo cronograma anualizado para el próximo trienio.

**Con respecto al enfoque de formación y dimensión misionera OCDS**

1. Ahondar en aspectos del acompañamiento individual y de comunidad, por parte del Consejo Provincial y Consejos Locales OCDS y de los asistentes espirituales OCD asignados por el Superior Provincial OCD para las comunidades OCDS de Colombia.
2. Participar en las actividades de formación agendadas con los hermanos OCD, de acuerdo a las fechas y temas programadas en el año.
3. Explorar la posibilidad de realizar las reuniones para formación OCDS una vez por semana y en caso que no se pudiera en forma presencial, utilizar las nuevas herramientas audio-visuales de la comunicación.
4. Organizar por medio del Consejo Provincial y el Comité de Formadores, los cursos unificados de formación en niveles 0,1, 2 y 3 para las comunidades, previa revisión del material existente complementario al Plan Nacional de Formación y el material aportado por Fray Carlos Roberto Plata, teniendo en cuenta los elementos esenciales de la formación en la dimensión humana, cristiana y carmelitana, indicados por la Ratio Institutionis para la Orden Seglar.
5. Reflexionar sobre las estrategias de promoción de las vocaciones (divulgación, acogida, acompañamiento, discernimiento y testimonio de vida fraterna).
6. Incluir como material para la formación cristiana (doctrinal) el estudio de la Evangelii Gaudium y su aplicación o transferencia a la realidad de la OCDS en Colombia.

**Con respecto a la mejora de la comunicación entre Frailes, Monjas y Laicos:**

1. Diseño de la estrategia para la mejora de las comunicaciones entre miembros OCDS y frailes OCD. (Retomar la iniciativa propuesta de incluir información básica sobre la OCDS, desde el inicio de la formación de los frailes OCD)
2. Diseño de la estrategia para la mejora de las comunicaciones entre miembros OCDS y monjas OCD. (Continuar con las visitas fraternas a los Monasterios OCD y volverlas periódicas dentro de las actividades programadas, previa concertación con las Madres).
3. Diseño de la estrategia para la mejora de las comunicaciones entre miembros OCDS. (Incentivar el uso de las TIC, fomentar actividades lúdicas y espacios de compartir fraterno dentro y entre comunidades)

**Con respecto a la Misión Provincial OCDS – Ciudad de Dios Arjona (Bolívar)**

1. Hacer seguimiento a la respuesta de Fray Arcesio y de acuerdo a ella, elaborar un cronograma de responsabilidades.

Se da por terminada la reunión a las 5:00pm.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidente Secretaria (Ad Hoc)

1. Página Web Curia: <http://www.carmelitaniscalzi.com/es/#/1>

 Twitter: @ocdcuria [↑](#footnote-ref-1)
2. Correo electrónico: ocdinform@gmail.com. [↑](#footnote-ref-2)